



## VISIÓN

El concepto de “VISION” está referido a la educación de los niños considerando los desafíos económicos sociales y culturales que enfrenta la sociedad chilena y a nuestra propia concepción de educación.

En esta perspectiva, la visión de nuestro establecimiento, postula el ser una institución educativa que forma personas de manera integral con énfasis en lo académico, promoviendo el inglés como segundo idioma, fomentando valores que guíen hacia una sana convivencia e instando el gusto por la actividad física de manera que los niños y jóvenes de nuestra comunidad escolar cuenten con las herramientas necesarias para aportar positivamente a la sociedad en la que están y estarán insertos.

Se entenderá por educación integral como el desarrollo de la persona tanto en su formación académica como también del pensamiento creativo y crítico, con principio y valores y actuar acorde a ellos.

## MISIÓN

Somos una institución particular subvencionada que forma personas integrales con énfasis en lo académico, valórico, promoviendo el inglés como segundo idioma y el gusto por la actividad física, desde una cultura democrática institucional y un trabajo colaborativo, para que nuestros alumnos cuenten con las herramientas necesarias que les permitan continuar con estudios superiores. Es por ello, que todos los actores que la componen participarán activamente en la formación de calidad de nuestro alumnado.

Para concretar estas aspiraciones Boston College La Florida sustenta su misión en un modelo de gestión escolar de calidad que aporte en forma significativa al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje. De acuerdo al planteamiento anterior enfatizamos en el desarrollo de un clima organizacional positivo, en el mejoramiento continuo de la planificación de las diversas tareas y productividad del trabajo, administramos eficientemente los recursos, aprovechamos el potencial educativo de la comunidad, comprometiendo de manera especial a los padres y apoderados, para que en conjunto logremos las metas propuestas.

## Principios Orientadores

Nuestros valores rectores fueron seleccionados por consenso por la comunidad bostoniana:

- a) **Respeto:** Es la forma adecuada de interactuar con los demás y el medio, valorando los derechos, la condición y las circunstancias.
- b) **Responsabilidad:** Significa tener la capacidad y madurez para responder por nuestros actos. Las personas maduras, son las que se hacen cargo de sí mismas y de sus conductas. Es necesario la práctica y el ejemplo, para cultivar la responsabilidad de forma clara, coherente y acorde a la edad de cada estudiante.
- d) **Solidaridad:** Es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común y debe ser practicada como un estilo de vida.
- f) **Compromiso:** El compromiso tiene que ver con la libertad personal empeñada en una dirección concreta para el logro de objetivos propios o ajenos.

e) **Veracidad:** Es la cualidad que nos permite vivir la verdad. Es poner la verdad por encima de cualquier deseo subjetivo ya sea por egoísmo o por comodidad.

4.- Creemos que el educador es el motor esencial en la formación global de los alumnos y alumnas, responsable del desarrollo de sus capacidades y valores, a través del dominio cabal de la disciplina que enseña y de la aplicación de diversas prácticas pedagógicas y del involucramiento afectivo con el alumno y alumna.

5.- Comprometemos el desarrollo de procesos educativos de calidad, basados en una apropiada implementación curricular, variadas experiencias de aprendizaje de carácter teórico - práctico, utilizando los diversos recursos que el medio y la institución dispone.

6.- Establecemos altas expectativas respecto del aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, en los diferentes subsectores del plan de estudios y talleres en donde participe.

7.- Incorporamos la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua desde los niveles iniciales de la educación, a fin de que los alumnos y alumnas tengan herramientas de comunicación en un mundo interconectado y globalizado y que su conocimiento complemente su formación académica y su desarrollo personal y profesional futuro.

8.- Incorporamos de manera contundente el desarrollo de diversas actividades deportivas con la convicción de que la participación y desarrollo de actividades físicas juega un papel preponderante en la formación de la personalidad del individuo con implicancia en su bienestar físico, psíquico, social, y de prevención de hábitos nocivos para la salud.

9.- Creemos que la educación debe permitir que nuestros alumnos y alumnas puedan aprovechar la información, recabarla, seleccionarla, ordenarla, manejarla y utilizarla, por lo que fomentamos el uso permanente de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC).

10.- Optamos por una educación de carácter laico, que garantice la libertad de opinión y pensamiento, la igualdad sin distinción de sexo, raza, cultura y el respeto por las diversas opciones religiosas.

11.- Favorecemos la participación y organización de los alumnos y alumnas como una herramienta valiosa que les permita una mejor preparación personal, cívica y democrática.

12.- Fomentamos el desarrollo de la autodisciplina en los estudiantes y la responsabilidad con sus deberes y derechos, tanto en su desarrollo académico, como en el ámbito de la convivencia con su entorno.

13.- Promovemos el autocuidado de nuestros alumnos respecto de los diferentes riesgos sociales que enfrenta la juventud actual (drogas, alcohol y otros riesgos) de manera informada y proactiva.

14.- Consideramos que el personal de apoyo docente, administrativo y de servicio, es un pilar fundamental para desarrollar una gestión de calidad brindando el apoyo operativo necesario para ese fin.

15.- Consideramos que la familia es el pilar fundamental e irremplazable en la formación de nuestros alumnos y alumnas y deben ser actores activos y partícipes permanentes del proceso educativo.

16.- Enfatizamos en el desarrollo de un clima organizacional positivo; en el mejoramiento continuo de la planificación de las diversas tareas; en la productividad del trabajo y en la administración eficiente de los recursos.

## **PERFILES**

En el marco de generar sistemas que faciliten el aprendizaje esperado de nuestros alumnos y alumnas y cumplir con la expectativas de mejorar la calidad de la educación que entregamos, nuestra institución ha establecido valores y competencias en cada uno de los actores que intervienen en el proceso educativo, explicitado en los perfiles que se definen, buscando propiciar y desarrollar nuestro proyecto educativo.

### **Perfil Docente**

Considerando que el profesor y profesora cumple un rol, determinante en el proceso de formación integral de sus alumnos y alumnas, responsable del desarrollo de capacidades y valores a través de la selección de contenidos y métodos que sustentan las políticas educacionales de Boston College es que se han considerado relevante que sus Profesionales de la Educación posean las siguientes características:

- 1.- Poseer el título y/o autorización que acredite ser persona idónea al cargo.
- 2.- Comprometido y leal a la Institución.
- 3.- Ser consecuente con los principios que sustentan a los Colegios Boston.
- 4.- Formador permanente de valores y hábitos en los alumnos.
- 5.- Facilitador y mediador de aprendizaje.
- 6.- Descubridor de las potencialidades de sus alumnos.
- 7.- Creativo e innovador en su quehacer pedagógico.
- 8.- Facilitador de las relaciones humanas, en todos los estamentos de la Institución, buscando permanentemente vías de entendimiento y comprensión .
- 9.- Ser ecuánime, equitativo y criterioso en su gestión.
- 10.- Poseer cualidades de Líder en su rol de educador.
- 11.- Poseer la capacidad física y psicológica para atender en forma justa y tolerante las dificultades que se le presenten.
- 12.- Demostrar una actitud positiva frente a la vida, con capacidad de adaptación a los cambios.
- 13.- Ser dinámico y perseverante.
- 14.- Fomentar el trabajo en equipo.

### **Perfil Del Alumno y Alumna Bostoniano/a**

El alumno y alumna Bostoniano desarrollará las HABILIDADES, CAPACIDADES Y COMPETENCIAS que le permitan lograr una formación integral, entendiéndose por ello, no sólo aprendizajes de contenidos factuales, sino que las individualidades propias de cada uno de ellos y ellas.

En esta perspectiva él y ella serán el centro del proceso educativo y deberán esforzarse por tener las siguientes características:

- 1.- Autónomo de acuerdo a su edad.
- 2.- Poseer un alto grado de aceptación de sí mismo y de los demás.
- 3.- Poseer una actitud reflexiva, para discernir situaciones positivas y negativas en su diario vivir.
- 4.- Capaz de reconocer sus errores y poseer voluntad para corregirlos.
- 5.- Poseer un alto grado de motivación por aprender y crear.
- 6.- Perseverante en el logro de las metas.
- 7.- Capaz de asumir con seriedad y responsabilidad las tareas y obligaciones encomendadas y/o asumidas.
- 8.- Poseer conciencia ecológica y demostrar respeto por la naturaleza y su entorno.
- 9.- Respetuoso de sus iguales, de los adultos y de los valores patrios.
- 10.- Solidario, con capacidad de amor al prójimo.
- 11.- Integrante comprometido con su comunidad escolar, a la que debe aportar con su iniciativa para el logro del bien común.
- 12.- Demostrar en sus acciones como estudiante autodisciplina, honestidad, equidad y justicia.

### **Perfil Del Apoderado y Apoderada Bostoniano/a**

Los padres y/o apoderados, son los primeros agentes formadores de nuestros alumnos y alumnas y deberán tener una participación activa y comprometida en el quehacer educativo de nuestro colegio.

Los padres y/o apoderados deben poseer características que permitan una adecuada y positiva interacción entre el hogar y el colegio.

- 1.- Cooperador positivo de la gestión del colegio
- 2.- Poseer una clara conciencia de sus responsabilidades.
- 3.- Conocedor y supervisor permanente del quehacer escolar que realiza su pupilo.
- 4.- Respetuoso del personal Directivo, Docente, técnico, administrativo y auxiliar del colegio y de todo miembro de la comunidad.

- 5.- Respetuoso de las normas establecidas por la Institución.
- 6.- Facilitador de la autonomía del alumno.
- 7.- Formador permanente de hábitos y valores positivos en su pupilo.
- 8.- Crítico positivo y autocrítico de su participación.
- 9.- Comprometido con el colegio donde se educan sus hijos.
- 10.- Respetuoso del conducto regular para la expresión de sus opiniones e inquietudes.
- 11.- Responsables de los deberes escolares que debe cumplir su pupilo.